

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "D&D PROINSERCA VENECUACOM ASOCIADOS C.A."**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 14h00, a 29 de marzo de 2017, en el inmueble ubicado en la en la Atahualpa E2-49 y Nuñez De Vela e Iñaquito Edf. GAVA, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "D&D PROINSERCA VENECUACOM ASOCIADOS C.A."

ASISTENTES:

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones	Porcentaje %
Añez Mogollón Carlos Alberto	160.00	160	20%
Barroeta León Iver Ceferino	320.00	320	0.40%
Delgado Roa Jhonny	320.00	320	0.40%
TOTAL	800.00	800.00	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jhonny Delgado, y como Secretaria la señora Sory Machado.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y lo aprueba por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

La Junta conoce el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y lo aprueba por unanimidad.

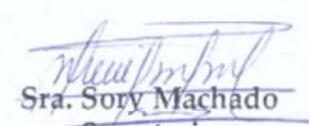
3) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y los aprueba por unanimidad.

4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017;

La Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al señor Andrés González, por el periodo estatutario de un año y con las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia termina y se levanta la presente Junta, siendo las 15h30.-

 Sr. Jhonny delgado Presidente	 Sra. Sory Machado Secretaria
---	---